



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE BELLAVISTA

Siendo la 2:00 pm del día jueves 31 de octubre de 2024, en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Bellavista, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, bajo la presidencia del Señor Alcalde **ALEXANDER MIGUEL CALLÁN CALLÁN** quien solicita previamente a la Sra. Secretaria Técnica la Abog. **MARJORIE STACY SALAZAR PEÑA** Gerente de Participación Vecinal (e) la toma de asistencia de los Regidores a la presente Sesión Ordinaria, constatándose la asistencia de los Regidores **ROSA ELENA RAMOS TELLO, VÍCTOR RAFAEL VALDIVIESO VELÁSQUEZ, JUAN PABLO RUMICHE AYALA, FÉLIX ENRIQUE MORALES UBILLÚS**. Asimismo, se constató la asistencia de los miembros representantes de la sociedad civil **NORMA MARÍA VITAL LUNA, NANCY MILAGROS YAÑEZ URBANO, AIDA JUANA TRELLES MALACHE, RAFAEL RICARDO MIRO VIZCARDO**

Se encuentran ausentes los regidores **GREGORY GERMÁN CÁCERES CÓRDOVA, SILVIA MARÍA PEREYRA ZAPATA, ANDREA ALEJANDRA VEGA MARÍN, ALFONSO ALCIDES INOCENTE HUARAC, JULIO MARTÍN CÓRDOVA OSORIO**.

Habiendo quórum se procedió a dar inicio a la sesión y tratar los temas de agenda:

AGENDA:

1. Reconocimiento y Juramentación de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Bellavista para el periodo 2024 – 2026.
2. Presentación del inicio de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y su respectivo Plan de Trabajo

TRATAMIENTO DE AGENDA:

1. Se dio inicio al Reconocimiento y Juramentación de los Representantes de la Sociedad ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Bellavista para el periodo 2024 – 2026, dando lectura a la Resolución de Alcaldía N° 087-2024-MDB de fecha 21 de junio del 2024 que reconoce a los representantes de la Sociedad Civil.

El Señor Alcalde Alexander Miguel Callán Callán procedió con la Juramentación de la Sra. Norma María Vital Luna, Sra. Nancy Milagros Yañez Urbano, Sra. Aida Juana Trelles Malache y Sr. Rafael Ricardo Miro Vizcardo como Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Bellavista para el periodo 2024 – 2026.

Habiendo culminado con el Reconocimiento y Juramentación de los Representantes de la Sociedad Civil, se procedió a tratar el segundo punto en agenda.

2. La Sra. Secretaria Técnica, cedió la palabra al CPC José Antonio Saldaña Murrugarra Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien dio una breve introducción del Plan de Trabajo.

Al finalizar su intervención, tomo la palabra la especialista encargada de la exposición del Plan de Trabajo del PDLC.

Después de la participación de la especialista, los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) declaran su compromiso en la revisión del Plan de Trabajo del PDLC en cada fase según establece la Guía para la Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado.